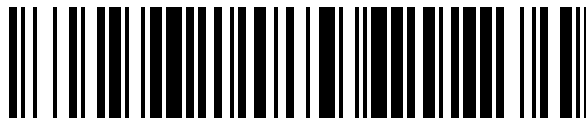


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 207 986**

21 Número de solicitud: 201830259

51 Int. Cl.:

A61H 39/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.02.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

21.03.2018

71 Solicitantes:

**NATURALDENTE, S.L. (100.0%)
Calle Ancha, 11 Local Derecha.
11001 CADIZ (Cádiz) ES**

72 Inventor/es:

GARCIA TIZON, Faisal

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ LÓPEZ-MENCHERO , Álvaro Luis

54 Título: **CINTA TERAPÉUTICA**

ES 1 207 986 U

DESCRIPCIÓN

CINTA TERAPÉUTICA

5 OBJETO DE LA INVENCIÓN

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, una cinta terapéutica para colocar debajo de la rodilla, con objetivo de la pronta recuperación después del ejercicio físico y la mejora del rendimiento cuando se hace el mismo.

10

Caracteriza a la presente invención su diseño y el hecho de contar con un material conocido como Photón Platino, que se puede adaptar a cualquier diámetro de la zona baja de la rodilla además de servir para prevenir y enfermedades y lograr una pronta recuperación.

15 Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los medios terapéuticos aplicados al cuerpo y de manera particular de entre los que tienen un diseño en forma de cinta o banda que se fija al cuerpo.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

20

En el estado de la técnica son conocidas las denominadas cintas Kinesio tape, que es un vendaje neuromuscular que no actúan sobre puntos de acupuntura y no previenen enfermedades del aparato digestivo ni inmunológico.

25 Tampoco dichas cintas permiten ser colocadas y adaptarse a diferentes partes del cuerpo.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar una cinta que permite poder actuar sobre determinados puntos de acupuntura además de servir para prevenir diferentes enfermedades del aparato digestivo y del sistema inmunológico.

30

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

Es objeto de la presente invención una cinta terapéutica que comprende un cuerpo base a modo de cinta que presenta una zona central sobre la que se dispone un botón de fibra
35 Photón Platino ® que queda cubierto y fijado por una tapa y finalmente la cinta cuenta con unos medios sujeción que permiten su disposición de manera fija alrededor de cualquier

extremidad.

Dichos medios de sujeción comprenden, en una posible forma de realización, en uno de sus extremos de una hebilla, por la que se hace pasar el extremo libre opuesto de donde se encuentra ubicada la hebilla y un velcro ® o similar basado en la unión de una multiplicidad de ganchos pequeños flexibles sobre unos mini bucles cerrados y que sirven para fijar el extremo libre que se ha hecho pasar por la hebilla.

El Phtoón Platino adopta la forma de un botón o similar está hecho a partir de un hilo de cerámica que emite rayos infrarrojos y que se fabrica como combinación de tres metales, platino, titanio y aluminio. La fibra de Photón Platino ® tiene unas propiedades fotoeléctricas de una parte del espectro solar, concretamente del rayo bioinfrarrojo que tienen la misma longitud de onda que las radiaciones emitidas por las células del cuerpo durante procesos metabólicos.

Esta cinta terapéutica se coloca sobre la parte baja de la rodilla, está hecha de una material hipoalergénico, no causa molestia cuando se lleva y es ligera y permite regular la presión que ejerce en su sujeción. Actúa en el punto de acupuntura e36 tonificar la energía, armonizar la energía nutritiva y defensiva y tonificar la sangre. En este punto se fortalece el sistema inmunológico y el sistema hormonal activando el hipotálamo. Como tratamiento local se tratan dolores de rodilla y debilidad en las piernas. El uso de la cinta estará recomendado para mejorar el rendimiento físico y recuperación post ejercicio.

Al actuar también sobre el punto bp6, se consigue mejoría en problemas y dolores menstruales.

El cuerpo principal de la cinta terapéutica está fabricada en una espuma tipo EPDM (Etileno Propileno Dieno tipo M ASTM) es un termopolímero elastómero que tiene buena resistencia a la abrasión y al desgaste. También la tapa que cubre al botón de fibra Photón Platino.

El cuerpo de la cinta, al igual que la tapa, en el proceso de fabricación, su orificio para la hebilla, se hace por troquelado, o corte por hilo incandescente.

Para adherir el velcro a la correa, se podrá hacer mediante un adhesivo o cosido, según considere mejor la empresa que lo fabrique.

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

5

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

10

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

15

En la figura 1, podemos observar una representación esquemática explosionada donde se pueden apreciar los diferentes elementos y la posición relativa que ocupan todos ellos.

20

En la figura 2 se muestra una cinta terapéutica como la que es objeto de la invención.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

25

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar que la cinta terapéutica comprende:

30

- Un cuerpo base (1) realizado de manera preferente pero no limitativa en EPDM en el que se distingue una parte central (5) disponiendo a un lado de dicha parte central una hebilla (6) y al otro lado de la parte central (5) un extremo libre (7)
- Un botón realizado en fibra Photón Platino ® (2) resultado de la combinación de platino, titanio y aluminio, y que se coloca sobre la parte central (5).

35

- Una tapa (3) realizada en el mismo material que el cuerpo base (1) pegada sobre el la parte central (5) y que fija al botón de fibra Photón Platino ® (2).

- Unos medios para sujeción alrededor de una extremidad, que en una realización preferente pero no limitativa pueden ser un velcro ® (4)

5 La tapa tal y como se observa en la figura 1 cuenta en su parte central con un recrecimiento (8) que permite alojar bajo dicho recrecimiento el botón de fibra Photón Platino (2).

La hebilla (6) cuenta con unas ranuras (9) por las que pasar el extremo libre (7) del cuerpo base.

10 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

15

REIVINDICACIONES

1.- Cinta terapéutica caracterizada porque comprende:

- Un cuerpo base (1) en el que se distingue una parte central (5)
- 5 - Un botón realizado en fibra Photón Platino ® (2) resultado de la combinación de platino, titanio y aluminio, y que se coloca sobre la parte central (5) del cuerpo base (1).
- Una tapa (3) realizada en el mismo material que el cuerpo base (1) pegada sobre el la parte central (5) y que fija al botón de fibra Photón Platino ® (2).
- 10 - Unos medios para sujeción alrededor de una extremidad del cuerpo

2.- Cinta terapéutica según la reivindicación primera caracterizada por que los medios de sujeción alrededor de una extremidad del cuerpo del usuario está basado en la unión de una multiplicidad de ganchos pequeños flexibles sobre unos mini bucles cerrados.

15

3.- Cinta terapéutica según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada por que a un lado la parte central (5) del cuerpo base hay una hebilla (6) y al otro lado de la parte central (5) un extremo libre (7).

20

4.- Cinta terapéutica según la reivindicación 3 caracterizada por que la hebilla (6) presenta unas ranuras (9) por las que pasar el extremo libre (7) del cuerpo base.

5.- Cinta terapéutica según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada por que el cuerpo base está realizado en EPDM.

25

